



Secretaría de la Hacienda Pública

Pedro Moreno #281,  
Col. Centro. C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco.

SHP/DGA/DAEFRF/0386/2020

Guadalajara, Jal., 17 de abril del 2020.

**Asunto:** Solicitud de Información de la Auditoría Superior de la Federación

**Lic. Augusto Valencia López**  
**Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica**  
**Del Estado de Jalisco**  
**Presente.**

Aunado a un cordial saludo, a través de este medio hago de su conocimiento que a través del oficio **AEGF/1277/2020** la Auditoría Superior de la Federación informó al Gobierno del Estado de Jalisco el inicio de la auditoría **858-DE-GF** denominada **“Participaciones Federales a Entidades Federativas”**, que se realizará a la **Cuenta Pública 2019**, y remiten un requerimiento de documentación e información para los fines antes indicados.

Por ello, derivado de la consulta a los registros presupuestales y contables de esta Secretaría de la Hacienda Pública Estatal se detectó que el Gobierno del Estado transfirió al **Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco**, por medio del **Capítulo 4000 “TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA”** recursos de Participaciones Federales 2019 por un monto de **\$36,205,037.76** tal y como lo podrán observar en el auxiliar presupuestal anexo al presente y en el cuadro siguiente:

| CLAVE PRESUPUESTAL                                 | NOMBRE UNIDAD RESPONSABLE   | CAPITULO | PARTIDA | CONCEPTO   | NOMBRE SUB FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | PAGADO    |
|--|---|----------|---------|--|--|-----------|
| 21121020870045718261E079A341510<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000     | 4151    | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 6,682,944 |



Secretaría de la  
Hacienda Pública

Pedro Moreno #281,  
Col. Centro. C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco.

|  |   |      |      | Personales  |  |         |
|--|---|------|------|---|--|---------|
| 21121020870045718261E079A341520<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4152 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Materiales y Suministros | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 63,317  |
| 21121020870045718261E079A341530<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4153 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Generales      | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 909,275 |
| 21121020870045718261M079A141550<br>015510019212039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica                       | 4000 | 4155 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales   | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 490,000 |



|  |   |      |      |  |  |           |
|--|---|------|------|--|--|-----------|
|  | del Estado de Jalisco   |      |      | ales no empresariales y no financieras para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles  |  |           |
| 21121020870045718261M079A241510<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4151 | Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para Servicios Personales     | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 5,553,609 |
| 21121020870045718261M079A241520<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4152 | Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para Materiales y Suministros | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 145,328   |



|  |   |      |      |  |  |           |
|--|---|------|------|--|--|-----------|
| 21121020870045718261M079A241530<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4153 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Generales                     | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 2,058,467 |
| 21121020870045718261M079A241550<br>015510019212039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4155 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 1,706,500 |
| 21121020870045718261M079A341550<br>015510019212039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4155 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no  | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 200,000   |





|  |   |      |      |  |  |           |
|--|---|------|------|--|--|-----------|
|  |   |      |      | financiera<br>s para<br>Bienes<br>Muebles,<br>Inmueble<br>s e<br>Intangible<br>s   |  |           |
| 21121020870045718261M079A441510<br>015510019112039 | Instituto de<br>Informació<br>n<br>Estadística<br>y<br>Geográfica<br>del Estado<br>de Jalisco | 4000 | 4151 | Transfere<br>ncias<br>internas<br>otorgadas<br>a<br>entidades<br>paraestat<br>ales no<br>empresari<br>ales y no<br>financiera<br>s para<br>Servicios<br>Personale<br>s         | Fondos de<br>Participacion<br>es No<br>Condicionad<br>as | 6,987,301 |
| 21121020870045718261M079A441520<br>015510019112039 | Instituto de<br>Informació<br>n<br>Estadística<br>y<br>Geográfica<br>del Estado<br>de Jalisco | 4000 | 4152 | Transfere<br>ncias<br>internas<br>otorgadas<br>a<br>entidades<br>paraestat<br>ales no<br>empresari<br>ales y no<br>financiera<br>s para<br>Materiale<br>s y<br>Suministr<br>os | Fondos de<br>Participacion<br>es No<br>Condicionad<br>as | 606,850   |





|  |   |      |      |   |  |           |
|--|---|------|------|---|--|-----------|
| 21121020870045718261M079A441530<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4153 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Generales                                    | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 2,758,700 |
| 21121020870045718261M079A441540<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4154 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 57,212    |
| 21121020870045718261M079A441550<br>015510019212039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4155 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales  | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 200,000   |





|  |   |      |      |  |  |           |
|--|---|------|------|--|--|-----------|
|  |   |      |      | ales y no<br>financiera<br>s para<br>Bienes<br>Muebles,<br>Inmueble<br>s e<br>Intangible<br>s  |  |           |
| 21121020870045718261P079A141510<br>015510019112039 | Instituto de<br>Informació<br>n<br>Estadística<br>y<br>Geográfica<br>del Estado<br>de Jalisco | 4000 | 4151 | Transfere<br>ncias<br>internas<br>otorgadas<br>a<br>entidades<br>paraestat<br>ales no<br>empresari<br>ales y no<br>financiera<br>s para<br>Servicios<br>Personale<br>s         | Fondos de<br>Participacion<br>es No<br>Condicionad<br>as | 7,232,510 |
| 21121020870045718261P079A141520<br>015510019112039 | Instituto de<br>Informació<br>n<br>Estadística<br>y<br>Geográfica<br>del Estado<br>de Jalisco | 4000 | 4152 | Transfere<br>ncias<br>internas<br>otorgadas<br>a<br>entidades<br>paraestat<br>ales no<br>empresari<br>ales y no<br>financiera<br>s para<br>Materiale<br>s y<br>Suministr<br>os | Fondos de<br>Participacion<br>es No<br>Condicionad<br>as | 14,025    |





|  |   |      |      |   |  |                     |
|--|---|------|------|---|--|---------------------|
| 21121020870045718261P079A141530<br>015510019112039 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco | 4000 | 4153 | Transferencias internas otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras para Servicios Generales | Fondos de Participaciones No Condicionadas | 539,000             |
|  |   |      |      |   |  | \$<br>36,205,037.76 |

Si bien desde la aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Estatal se indica el capítulo de gasto al cual se designó el recurso de las Participaciones Federales a la entidad a su digno cargo, se solicita su apoyo para que en caso de que hayan hecho alguna modificación presupuestal, sea informado por esta vía, en formato Excel, los campos "capítulo", "partida" y "monto" del gasto; de igual manera, informar si a la fecha existe un saldo pendiente por ejercer del recurso en comento y en caso de ser así anexar los estados de cuenta que comprueben dicho saldo.

En atención al requerimiento de información y documentación del ente federal antes citado, en el cual solicita el llenado de Anexos, así como proporcionar la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, pedimos su colaboración para atender los siguientes puntos:

**APARTADO 1.- Normativa:**

- Inciso a.

**APARTADO 2.- Gestión:**

- Inciso a (Anexo 2).

**APARTADO 3.- Transferencia de recursos:**

- Incisos b, d, e, h, j, k, y m.

**APARTADO 4.- Información contable y presupuestal:**

- Informe físico-financiero firmado (impreso y en medio magnético y en formato Excel) de las obras y acciones financiadas con las participaciones que identifique la estructura financiera detallando las obras y acciones que se



realizaron con mezclas de recursos de otros programas, y que especifique la aportación de cada fuente de financiamiento, ejecutor y la modalidad de la adjudicación.

- Inciso a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l y m.

**Nota:** Los reportes contables y presupuestales se requieren con corte al 31 de diciembre de 2019 y en su caso, a la fecha del último mes de corte del 2020, firmados, correspondientes a la aplicación de recursos de las Participaciones Federales por dependencia (impreso y en medio magnético, en formato Excel).

#### **APARTADO 5.- Destino de los recursos**

- Anexo 7
- Incisos e, f, g, e i.

**Nota:** En caso de haber ejercido mediante capítulo 4000 indicar el ejecutor (es) y por capítulo de gasto, así como la documentación justificativa y comprobatoria del mismo, atendiendo los puntos del presente documento.

**APARTADO 6.- Servicios personales:** Requisitar solo en caso de que hayan ejercido recursos de las Participaciones Federales en el Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES", de ser así, atender lo siguiente:

#### Anexo 8

- Numerales del 1 al 31 y 33. *Nota: se sugiere hacer caso omiso al cuadro del numeral 33, ya que se está requiriendo en el Anexo 8.*

#### **Notas:**

- a) La información solicitada del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social deben ir ligadas a las nóminas presentadas como documentación comprobatoria del ejercicio del recursos de las participaciones federales.*
- b) El detalle de la información solicitada en medios magnéticos deberá presentarse en su totalidad bajo las características especificadas en el lay out anexo 8 al presente, en caso de un campo solicitado no aplicable deberá llenarse con N/A.*
- c) La información solicitada de tabuladores, plantillas de personal, catálogos, matrices y analítico debe ir correlacionada con las nóminas cubiertas con recursos de las participaciones federales, en caso contrario la información no será procedente.*
- d) La información solicitada en medios magnéticos corresponde al 100% del capítulo 1000 pagado con recursos de las participaciones federales.*

**APARTADO 7.- Obra pública:** Requisitar solo en caso de que se hayan ejercido recursos de las Participaciones Federales en el Capítulo 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA", de ser así, atender lo siguiente:

- Anexo 9
- Puntos 1 al 6
- Expedientes unitarios de obra (Obras por contrato y Obras por administración directa) en todos sus puntos.



**APARTADO 8.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios:** Requisar solo en caso de que se hayan ejercido recursos de las Participaciones Federales en los capítulos 2000 "MATERIALES Y SUMINISTRO", 3000 "SERVICIOS GENERALES" y/o 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES", de ser así, atender lo siguiente:

- Anexo 10
- Incisos a, b, c, e, f, g e i.
- Los expedientes unitarios de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, que contengan como mínimo los puntos del 1 al 12.

**APARTADO 9.- Deuda Pública:** Requisar solo en caso de que se hayan ejercido recursos de las Participaciones Federales en el Capítulo 9000 "DEUDA PÚBLICA", de ser así, atender lo siguiente:

- Anexo 11
- Incisos a y b.

**"Notas:**

- 1) *Los anexos del 1 al 11 se integran en formato electrónico en CD adjunto al presente*
- 2) *Toda la documentación requerida deberá entregarse en copia certificada en medios electrónicos integrada en CD, así mismo, integrar los cuadros solicitados en formatos de Excel, debidamente validados.*
- 3) *Tener preparada la documentación y expedientes originales en sitio, de todo lo solicitado en este anexo para su cotejo en la fecha en que se formalice el inicio de los trabajos de las auditorías correspondientes, las cuales serán notificadas oficialmente."*

Por parte de la presente Dirección General, se pide su apoyo para atender las siguientes especificaciones que nos ayudarán a agilizar los procesos de integración de información que se proporcionarán al ente federal:

- De aquellos puntos del requerimiento que resulten no aplicables, se solicita respetuosamente precisar la razón y/o motivo en su oficio de respuesta.
- Toda la información debe entregarse en medios magnéticos debidamente certificados y de forma física únicamente cuando el requerimiento así lo solicite.
- Todo archivo digital se deberá nombrar o guardar con menos de 15 caracteres en el título del mismo, ya que de lo contrario nuestro equipo de cómputo no puede copiarlo para hacer las réplicas que se entregarán al equipo auditor del ente federal.

Por lo anterior, en atención a los artículos 79, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 1, 16, fracción II, y 18, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 6, fracción V, 59, fracciones XIII y XIV, 60, fracción III, y 63, fracciones I y II del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, requiero de su valioso apoyo para que se proporcione lo antes indicado a más tardar el **próximo viernes 08 de mayo del presente** con la finalidad de estar en condiciones de dar una atención oportuna al órgano fiscalizador federal.

Ahora bien, para mantener una comunicación efectiva se solicita su apoyo para que se designe un enlace responsable de dar atención a esta auditoría y proporcionar sus datos: nombre, cargo, teléfono (preferentemente particular), correo



Secretaría de la  
Hacienda Pública

Pedro Moreno #281,  
Col. Centro. C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco.

electrónico institucional y dirección de las instalaciones donde sea pertinente notificar los oficios que deriven de los trabajos de fiscalización del recurso. Así mismo, con el objeto de apoyar en la correcta integración de la información que se entregará al ente federal y evitar trabajos adicionales al personal, le sugerimos que se comuniquen con las auditoras responsables del recurso en la presente Dirección General, **Lic. Perla Janeth Rodríguez Simental y Lic. Karen Margarita Pérez Melgoza** para que los asesoren en dicha integración, ya que tienen el contacto directo con el equipo auditor de la Auditoría Superior de la Federación. **Contacto: 38 18 28 00 ext. 31751, correos: [perla.rodriguez@jalisco.gob.mx](mailto:perla.rodriguez@jalisco.gob.mx) y [karen.perez@jalisco.gob.mx](mailto:karen.perez@jalisco.gob.mx).**

Para los efectos anteriores, adjunto al presente **1 CD** que contiene: copia del oficio AEGF/1277/2020, el requerimiento de información y documentación (identificado como "ANEXO 1") y Anexos para su llenado, donde se observa lo pagado.

Agradeciendo su comprensión y seguro de contar con su valiosa cooperación, le reitero el compromiso de la presente Dirección en coadyuvar en la atención de las auditorías que desarrollan los órganos fiscalizadores federales, por ello, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente,**

*"2020 Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"*

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Director General de Auditorías  
Secretaría de la Hacienda Pública  
Gobierno del Estado de Jalisco

C.c.p. Lic. Ernesto Gaspar Cabrera, Coordinador General de Administración. Instituto de Información Estadísticas y Geográfica  
SMGM/AFHP/PJRS